

PRECIOS DE SUSCRICION  
Anual, un mes. . . . . Prs 1-75  
" " un trimestre . . . . . 4-75  
" " 3 meses. . . . . 5-25  
" " 6 meses. . . . . 25  
" " 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Martes 7 de Agosto de 1883.

NUM. 2592

## LECCIONES DE FRANCÉS

Por un Licenciado de la Universidad de Burdeos.  
Dirigirse al Consulado de Francia.

### SUBLEVACION MILITAR EN BADAJOZ

Un suplemento extraordinario al *Boletín Oficial* de la provincia, publicado en el día de ayer, puso en conocimiento de los habitantes de esta ciudad que la guarnición militar de la plaza de Badajoz se había sublevado, sin que en dicho suplemento se manifestase cuál era la bandera que habían desplegado los revolucionarios. Cual era consiguientemente, la ansiedad por averiguar lo que de verdad había en el asunto se despertó en todo el público, y no faltaron, cual en estos casos sucede, los comentarios y versiones consiguientes. Quiénes, daban á la sublevación un carácter esencialmente militar sin bandera alguna política en atención á las fuerzas que guarnecían aquella plaza; quiénes, lo atribuían á maquinaciones de partidos políticos que aspiran al poder dentro de las actuales instituciones, y quiénes, por último, á uno de los partidos republicanos. El único telegrama que en 24 horas hemos recibido (á las dos de la tarde del día de ayer) hasta las diez de la noche, en que escribimos estas líneas, dice, como verán nuestros lectores, que los sublevados han proclamado la república; esta noticia parece que ha tenido confirmación por otro conducto y posible es que antes de cerrar este número podamos transmitir á nuestros lectores detalles que manifiesten la verdad de lo ocurrido.

Careciendo hasta ahora de detalles respecto de la referida sublevación, puesto que ni los telegramas oficiales ni particulares dan cuenta de lo ocurrido, nos abstenemos de hacer comentarios acerca de las suplementos oficiales que se han publicado, dejando al buen juicio de nuestros lectores que suplan nuestro silencio.

No deja de llamar la atención que el primer telegrama oficial que ayer se publicó, y que á continuación reproducimos, empieza con estas palabras:

«Ampliando mis telegramas anteriores en que me comunicaba haber ocurrido un movimiento militar en la plaza de Badajoz, puedo decirle, etcétera, etc...»

He aquí los telegramas que se han dado al público en el día de ayer por el orden que se publicaron:

«Boletín Oficial extraordinario de la provincia de Santander, correspondiente al lunes 6 de Agosto de 1883.—Gobierno civil.—Circular.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de las seis de la mañana de hoy, me dice lo siguiente:

«Ampliando mis telegramas anteriores en que le comunicaba haber ocurrido un movimiento militar en la plaza de Badajoz, puedo decirle que los rebeldes continúan completamente incomunicados del resto de la Península, y aun de la misma provincia se reciben noticias que acusan

tranquilidad absoluta.

Anoche salieron en trenes especiales las fuerzas al mando del general Blanco, que continúan avanzando rápidamente y sin obstáculos. Todo permite creer que al llegar estas fuerzas á su destino los rebeldes se habrán refugiado en Portugal.»

Al hacerlo público pruebo la confianza que me inspiran los sensatos habitantes de esta provincia, en quienes confío como en mí mismo.

Estoy seguro que mi autoridad no se verá en el triste pero ineludible deber de tomar medidas de rigor que tanto repugnan á los sentimientos de vuestro gobernador, *Juan Bautista Somogy*»

Telegrama de nuestro servicio particular y al que nos referimos en las líneas que anteceden.

Voz MONTAÑESA.—Madrid 6 á las 11-52 mañana.—(Recibido á las 2 tarde).

«Sublepada guarnición Badajoz proclamando República; mandábase tropas; tranquilidad todas provincias.—*Fabra*»

«Boletín Oficial extraordinario de la provincia de Santander, correspondiente al lunes 6 de Agosto de 1883.—Gobierno civil.—Circular.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de las cuatro y diez minutos de la tarde de hoy, me dice lo siguiente:

«El movimiento militar realizado en Badajoz ha terminado, huyendo los sublevados. Se comunicarán detalles.»

Lo que me complace hacer público para tranquilidad de los sensatos habitantes de esta provincia.—El gobernador, *Juan Bautista Somogy*.

Después del telegrama oficial que antecede recibimos el siguiente despacho de nuestro servicio:

Voz MONTAÑESA.—Madrid 6 á las 9-5 noche.—(Recibido á las 10-50 id.)—*Gaceta* declara en estado de sitio á Extremadura, mandándose 3.000 soldados á Badajoz.

Tranquilidad en el resto de España.  
*Fabra*»

Estas son las noticias que tenemos que comunicar á nuestros lectores hasta la hora citada de las diez y media de la noche.

A las doce y media de la noche hemos recibido el siguiente telegrama de la agencia *Fabra*:

«Senor Director de LA VOZ MONTAÑESA. Los sublevados de Badajoz se han internado en Portugal. Las tropas procedentes de Madrid guarnecen aquella plaza. El orden ha quedado restablecido.»

*Tableau*.  
Esto no lo dice el telegrama; lo decimos nosotros.

### Ecos políticos

Un periódico, *El Día*, hablando de los escandalosos sucesos de Villalba y del Jardín del Buen Retiro, ha dicho que si ocurre un tercer suceso como los dos referidos, los ciudadanos pacíficos

buscarán quien les garantice el primer derecho, no escrito en ninguna Constitución, pero mucho más importante que los demás, el derecho de salir á la calle.

A esto observa *El Liberal* lo siguiente: «Piénselo el señor Sagasta, piénselo el gobierno, decimos también nosotros con *El Día*.

«Cuando se quebranta el derecho de poder salir á la calle, toma vida y auge un derecho casi idéntico...»

«El de echarse á la calle.» Visto este comentario de *El Liberal* y lo que hoy está siendo el tema de todas las conversaciones, se nos ocurre hacer esta pregunta: ¿Ha ocurrido ya el tercer suceso?

Segun leemos en un colega de Madrid los ministros se reunirán en Consejo todos los domingos mientras dure la ausencia del señor Sagasta.

Vamos, como los ayuntamientos rurales, que se reúnen en Consejo todos los domingos, después de misa.

Bien es verdad que rurales y fusionistas son sinónimos.

El corresponsal que *L'Independence Belga* tiene en Madrid, dice que los conservadores creen hoy más posible que nunca su vuelta á las esferas del gobierno; que para conseguirlo tratan de organizarse formidablemente con auxilio de los elementos católicos y absolutistas, y que esto hace presumir que el rasgo característico de la política futura de los conservadores será un matiz fuertemente clerical y ultramontano, si, lo que Dios no quiera, el rey Alfonso los llamase á sus consejos.

¿Y qué hace la junta de Sanidad, después de leer esa alarmante noticia del corresponsal de *L'Independence Belga*?

Nosotros creemos que más urgente es tomar medidas sanitarias contra Cánovas del Castillo, clerical, que contra el cólera morbo-asiático.

Se ha recibido la importante noticia de que el señor Sagasta ha entrado en Francia.

O lo que es lo mismo: que estaba en una monarquía y se ha ido á una República.

Del mismo modo y con la misma facilidad pasará de la República á la monarquía.

Está ya muy acostumbrado á esos viajes el señor Sagasta y los hace con mucha frecuencia.

Dice *El Siglo* que el general Martínez Campos irá todas las semanas á La Granja.

Ya les ha caído que hacer á los vecinos de Villalba si van con él alabarderos.

Las autoridades de París—segun leemos en varios periódicos—gestionan, de acuerdo con las de Madrid, el descubrimiento de importantes estafas que en la capital de la república se han verificado y que ascienden á 800.000 francos.

Supónese que los autores sean súbditos españoles.

Ya que no sea por otro camino, obtendremos por este que nos concedan la categoría de po-

tencia de primer orden entre las naciones civilizadas.

En opinión de un periódico, están más complicados de lo que parece nuestros asuntos con Méjico.

¿Pues á buena hora han venido á complicarse esos asuntos!

¡A buen tiempo se ha notado tan grave complicación...!

¡Cuando es ministro de Estado el general del lloron!

Ha sido absuelto libremente, con todo género de pronunciamientos favorables, don Eduardo Cobian, redactor de *El Diario Español* en la causa que se le seguía á instancias del señor Garrote.

Este ha sido condenado en el pago de las costas, como litigante temerario y de mala fé.

Creo el señor Garrote que sentimos mucho la sentencia de que ha sido objeto.

Porque no ha sido más grande.

Ayer se agotaron, en el momento de llegar el correo, todos los periódicos políticos que se ponen á la venta en esta capital.

Sin embargo, no se llevaron mal chasco los que solo los compran en determinadas ocasiones; es decir, cuando algún suceso importante excita la curiosidad pública.

Ningun periódico de Madrid de los que cambian con *La Voz*, que son casi todos, dicen una palabra acerca de la sublevación militar que ha ocurrido en la capital de Extremadura.

Esto nos hace creer, ó que el suceso ocurrió muy tarde ó que el gobierno ha hecho en Madrid lo que el gobernador en esta capital; quedarse los primeros telegramas y no comunicárselos á nadie hasta última hora.

Un periódico constitucional acusa á los conservadores de haber atropellado los derechos de los ciudadanos, admitiendo las delaciones para deportar á supuestos revolucioarios como en los tiempos de una institución odiosa.

Y un periódico conservador, *El Cronista*, se hace cargo de la acusación y dice:

«Muy bien hecha la narración: nosotros hemos visto volver de las islas Marianas á muchos padres de familia, arrancados de sus casas por la policía para ser deportados á aquellas islas inhospitalarias; hemos visto á un niño de trece años arrojado allí por el enorme delito de haber roto de una pedrada una figura de barro cocido de valor de dos reales; nosotros hemos enviado nuestras cuartillas á la capitania general de Castilla la Nueva para que un sargento que apenas deletreaba las diera el *pase* y pudieran ser publicadas. Está bien hecha, lo reconocemos, la pintura de *El Constitucional*.

¿Que cuándo sucedía todo esto, pregunta el lector curioso? Pues en 1874, siendo presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta.»

Obran los conservadores

con sorpresa; mirad, mirad, mariscal... por vida mía que la ha hechizado... Ya se aproxima á ella y la yegua no se mueve... La acaricia... y la pícara no le contesta ni con una dentellada ó una coz... ¿Qué dices de eso Saint-Clair?  
— Señor... digo... digo... que no lo entiendo. Generalmente no se la puede montar sino con la ayuda del acial, por lo asombradiza y saltadora que es.  
— Pues ya le tienes en la silla... exclamó el rey muy contento; y se mantiene en ella perfectamente... lleno de gracia y agilidad... ¿Qué decís de eso, Richelieu?... ¿Qué dices tú, Saint-Clair? repuso Luis XV, en cuyo semblante se retrataba la satisfacción al ver la habilidad de su gentil protegido.  
— La verdad... diré al rey que ese muchacho, á pesar de su juventud, es un ginete consumado... Preciso es, sin embargo, que tenga algun hechizo para haber apaciguado á esa pícara coceadora... contestó el mariscal.  
— No se puede decir, señor, que la postura de ese hidalgo sea enteramente mala, dijo el anciano Saint-Clair. No carece de asiento su cuerpo y sus piernas están bien colocadas; parece tener la mano firme y ligera á la vez...

caballo á presencia suya.  
— ¡Vamos, si es encantador! contesta con una gracia perfecta... con un tacto exquisito, dijo el rey á M. de Richelieu, mientras que Letoriere, con el corazón palpitante de ansiedad, se aproximaba á la temible Bárbara.  
— El rey me dice algunas veces, contestó M. de Richelieu, que soy un fisonomista consumado; pues bien; puedo predecir al rey que antes de seis meses habrá tomado su vuelo ese halconcillo... Y entonces cuidado con él... será un gran comedor de palomas, respondo de ello.  
— Vuestro patronato le habrá acarreado la felicidad, mariscal, dijo el rey sonriéndose: después exclamó de improviso con terror.— ¡Ah pobre muchacho! va á hacerse matar... Saint Clair le ha soltado las riendas, y esa yegua condenada no le deja aproximarse... ¡Qué coces!... ¡qué saltos!... no va á conseguir montar la siquiera. Es un demonio esa yegua para dejarse montar... Saint-Clair, ¿por qué no le has tenido elestribo para ayudarle?  
— Señor, contestó el anciano picador con tono áspero, ese caballero me ha dicho que se manejaría muy bien solo...  
— ¡Y vive Dios que lo consiguel... dijo el rey

tuosa firmeza:  
— Recibiré siempre con placer ó resignación las lecciones que pida ó que merezca, caballero; pero aquí no me creo colocado en ninguno de estos dos casos...  
El desconocido y M. de Richelieu se miraron, reprimiendo una verdadera tentación de risa.  
— Es preciso que andemos con cuidado, dijo por lo bajo el mariscal, porque tiene el aire de un famoso espadachin.  
— Vais á ver que me propone un desafío, y esto ante vos, el decano de los mariscales de Francia, el presidente del tribunal de pundonor, dijo el otro, y añadió mirando al marqués con un aire muy serio:— ¡Lo tomáis con mucho calor, señor mio.  
— ¡Vive Dios! lo tomo como debo tomarlo, caballero, dijo Letoriere, mostrando un aspecto resuelto y amenazador en cierto modo.  
Al oír esta bravata, M. de Richelieu y el desconocido prorumpieron en una carcajada, y el marqués empezaba á irritarse fuertemente, cuando Saint-Clair, que no se había apeado sin dificultad, se aproximó con el sombrero en la mano, y dijo al caballero vestido de gris:  
— Señor, nunca haremos nada de esta yegua;

igual que los fusionistas.  
Dijo la sartén al cazo:  
—Quitate allá que me tiznas!

Carta de Madrid.

5 de Agosto de 1883

Mi estimado compañero: En los largos paréntesis de la política, los únicos que verdaderamente sufren son los pobres corresponsales, condenados al ímprobo trabajo de suministrar noticias diarias á los periódicos de provincias, cuando estas escasean más y no se encuentra una por un ojo de la cara.

Es un tormento que, con los grados de calor de que disfrutamos, convierte á Madrid en un infierno y acaba por agriar el carácter de los más benévolos.

Hoy es un día de esos que, despues de recorrer los círculos políticos donde todavía concurre alguun que otro turista rezagado, no se saca nada en limpio, y todo se reduce á algun rumor sin importancia ó á la obligada noticia de viaje de tal ó cual personaje que anuncia al mundo que se marcha para que se sepa, y á los efectos consiguientes de la elegancia y el buen tono.

La noticia de que el general Blanco y no el general Tassara será el que ocupe, al fin, el cargo de jefe del cuarto militar del rey, parece confirmarse; sin embargo, ministeriales muy íntimos del señor Sagasta, indicaban anoche la posibilidad de que hubiera alguna modificación en este acuerdo y que no fuera el señor Blanco, sino otro general fusionista, de procedencia constitucional, el que ocupase el puesto de que se trata. También se ha dicho hoy que, en vista de las dificultades que origina la sustitucion del señor Barca, no se proveerá el cargo de ministro de España en Washington hasta que no trascurra algun tiempo. El señor Gullon, ayudado por don José Abascal y sus amigos, no cesa en su empeño de que el que ocupe la plaza indicada sea el conde Xiquena, gobernador de Madrid: no hay más que un inconveniente en todo esto, es, á saber: que el conde no quiere salir de España y que el único puesto, por el cual cambiaria el que en la actualidad desempeña, es el que ejerce en estos momentos don Pio.

Un periódico anunció el día pasado que el señor Gomez Diez pensaba separarse de la izquierda dinástica en la cual figura y que la misma conducta seguirían los comités de la provincia de Murcia adictos á la política de dicho señor. La noticia ha sido desmentida por un órgano de la izquierda; pero, segun mis informes hay algo de disgusto en el señor Gomez Diez y no sería difícil que en una forma ú otra pusiera de manifiesto la violencia que se hace al permanecer en las filas del tercer partido, al menos así se decía hoy en un grupo de sardoalistas que trataban de este asunto.

La combinacion del personal de Ultramar estará terminada en breve; lo que se ignora es, si con la combinacion dictará el señor Nuñez de Arce las medidas oportunas á fin de que cese el estado de desbarajuste y anarquía en que se encuentra la administracion castellana. De poco sirve cambiar el personal cuando se descubre una falta si quedan en pie los fundamentos del abuso y de la corrupcion. El ministro del ramo, cuya buena voluntad reconocemos gustosos, puede hacer mucho si quiere en el sentido de corregir males inveterados que nos deshonoran en Cuba sobre todo y que justifican en parte la prevencion con

que allí se nos mira por nuestros enemigos.

Mañana se trasladará á la Granja el general Martinez Campos con objeto de saludar á los reyes y llevar algunos decretos á la firma del rey. Entre los decretos referidos el más importante ó uno de los más importantes parece que será el nombramiento del capitán Oliver para el cargo de jefe de seguridad é interino de vigilancia de Madrid. Por esta eleccion, acertada á juicio de muchos, está recibiendo muchas felicitaciones el gobierno.

Las noticias relativas al cólera son hoy más satisfactorias. En Egipto parece que decrece un tanto la epidemia, y, por lo que hace á Europa, se abraza casi la seguridad de que nos veremos libres de la invasion. Dios lo haga.

Segun un telegrama de Berlin el gobierno está decidido á que el tratado hispano-aleman se ponga inmediatamente en ejecucion, á cuyo efecto el Reichtag lo ratificará sin pérdida de tiempo.

De usted afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

Hoy á las seis de la tarde se verificará en el Casino del Sardinero el 17º concierto bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Gazza Ladra*, overtura.—Rossini.
- 2.º *Segunda polonesa*.—Marqués.
- 3.º *Marcha de las antorchas*, número 1. (I.º vez). Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.—ESCENAS PINTORESCAS.

- 1.º *Marcha*. . . . .
- 2.º *Aire de baile*. . . . .
- 3.º *Angelus*. . . . .
- 4.º *Fiesta bohemia*. . . . .

La banda de música del regimiento de Búrgos ejecutará esta noche en la plaza de la Libertad las siguientes piezas:

- 1.º *Los pollos*, polka, de D. Rafael Plaza.
- 2.º *La medalla de oro*, overtura.
- 3.º *Fantasia de la ópera El Trovador*, número 2.
- 4.º *Marcha turca*.
- 5.º *El tremolo*, wals.
- 6.º *La montera*, polka, de don Belisario Gayé.

Se han recibido en esta seccion de Fomento los títulos de las minas denominadas *Martina, María, Laureana, María Isleña y Santiago*.

Segun estaba anunciado, ayer á las cuatro y media de la tarde se verificó en esta plaza de Toros la apuesta entre los andarines Lainez y Castro.

Este dió 154 vueltas en 75 minutos, dándose por vencido, y el primero, ó sea el célebre Lainez, continuó dando dos vueltas más y apoderándose de la bandera que señalaba el punto de partida.

Una vez en la enfermería, algunos reputados médicos que habian presenciado la lucha, examinaron á los contendientes, de los que Castro daba 150 pulsaciones por minuto y Lainez despues de haber bailado primorosamente la jota, solo tenia 140 pulsaciones.

Creemos oportuno llamar la atencion del digno é ilustrado presidente de esta audiencia de lo criminal don Lope Oveja, para que disponga que los testigos permanezcan lo menos posible incomunicados en la habitacion destinada para aquellos en aquel establecimiento, ó que se deje abier-

ta alguna de aquellas ventanas, pues aquel sitio es apropiado para que cualquiera se asfixie.

Ayer no pudo celebrarse en la primera seccion, la causa señalada por no haber comparecido la procesada.

Y propósito de esto; si aquella hubiera tenido lugar ¿qué procurador la hubiera representado?

Decimos esto, porque segun nuestras noticias el señor don Manuel Bezanilla era el encargado de las dos causas.

Se ha recibido en esta seccion de Fomento un título de doctor en la facultad de farmacia á favor de don Sabino Plaza Herrera.

Antes de ayer á las nueve de la mañana, hallándose don Cárlos San Martin tomando un baño en el establecimiento balneario del señor de Corral, dejó olvidado un reloj de oro que habia colocado próximo á la bañera de donde se le sirvió el baño.

A los cinco minutos de haber echado de menos el referido reloj, regresó al establecimiento y ya se le habian escamoteado del sitio en que le dejó.

Trvinta y dos años hacia que tenia aquella alhaja don Cárlos San Martin.

Asegúrase que en algunos caballos de casas particulares de esta localidad se han notado hace días algunos cólicos, atribuyéndolos algunos inteligentes á la cebada nueva de que aquellos se han venido alimentando.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaida en la causa seguida contra Joaquin Gomez y Máximo Galo, habiendo sido condenado el primero á la pena de cuatro años y dos meses de prision correccional y accesorias, y el Máximo absuelto libremente.

Hoy se verá en esta audiencia la causa procedente de San Vicente de la Barquera contra Ramona Fernandez, por hurto.

El mucho original nos impide hacer la reseña de la causa vista ayer en esta audiencia.

Para la procesada, que lo era Justa Galguera, por el hurto de una piel de una oveja, solicitó el ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

El abogado defensor pidió la libre absolucion de su defendida.

Anoche á las diez, tan pronto como el jefe de la guardia nocturna, señor Feijóo, tuvo noticia de que un jóven se hallaba en una huerta del barrio de Miranda robando fruta, ordenó que pasara á aquel sitio el escribiente de aquella corporacion Manuel Rodriguez, el que condujo á la perrera al ratero.

Antes de ayer, de tres á seis de la tarde, fué robado el segundo piso de la casa núm. 14 de la Cuesta Gibaja, llevándose los cacos 2.000 reales en monedas de cinco duros, una relojera y un cajon de tabacos.

Los cacos no han sido habidos.

Ha sido denunciado un cochero que antes de ayer rompió con su vehículo dos árboles en el paseo de la Concepcion.

Hemos recibido una carta suscrita por don José Fernandez de Castro, y como ignoramos quién es este señor, nos abstenemos de publicarla, debiendo significar á dicho señor que responderemos á sus deseos sin exigencia alguna tan luego

como sepamos quién es.

Lotería nacional

Ayer publicamos en *Suplemento* la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
4.894	250.000	17.818	5.000
3.404	125.000	8.563	"
15.267	60.000	6.329	"
17.369	30.000	8.187	"
1.771	5.000	16.213	"
15.683	"	2.273	"
16.552	"	6.812	"
13.057	"	9.398	"
88	"	17.048	"

LA FUENTE DEL FRANCÉS

No nos cansamos de decirlo. La preciosa posesion de don Genaro Cagigal, que lleva el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas, es un verdadero oasis, un delicioso recinto que parece destinado por la naturaleza para mansion de dioses.

Es necesario contemplar aquel magnífico panorama, al amanecer, desde la hermosa galeria del Hotel Suizo para creerse uno trasportado, en alas de la fantasia, á una de esas regiones descritas por los grandes poetas en las creaciones del más elevado idealismo. La naturaleza y el arte se han asociado allí para asombrar con sus maravillas al ánimo menos impresionable.

Antes de ayer visitamos de nuevo aquel establecimiento balneario, al que concurre ya de continuo un gran número de personas que seria inmensamente mayor si se estableciera un servicio de comunicaciones cómodo y fijo, pues muchos forasteros que irian seguramente á visitarlo no van, con harto sentimiento suyo, por no saber el modo de hacer el viaje directamente y con la economía necesaria.

Nosotros lo hicimos con toda comodidad, gracias á la proverbial galanteria del dueño de aquella inmensa posesion, que empieza en Villaverde y concluye en la carretera de Bilbao, y dentro de cuyo circuito se encuentra la Fuente del Francés con sus montañas abruptas que la rodean, sus espesísimos bosques, su encantadora isla, su famoso puente del Diablo, sus ruidosas y bellísimas cascadas, sus fantásticas grutas, su elegantísimo establecimiento balneario de estilo muzárabes, su precioso Hotel Suizo y otras edificaciones y bellezas naturales que seria prolijo enumerar, y que ya hemos descrito minuciosamente en las columnas de LA VOZ MONTAÑESA.

El señor Cagigal, como decimos, tuvo la amabilidad de poner á nuestra disposicion en Pedreña uno de sus carruajes, en el que hicimos la travesía hasta la *Fuente del Francés*.

Nuestra permanencia allí fué agradabilísima, haciéndola más deliciosa aun la grata compania del señor Cagigal, de su sobrino Paco, del notable pintor señor Robles, del distinguido arquitecto don Atilano Rodriguez y otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento y á los que enviamos el testimonio de nuestra gratitud por las inmerecidas atenciones que nos dispensaron.

Para que todo fuera ameno y agradable, asistimos á la funcion que dió en el precioso teatrillo del salon de recreo del establecimiento balneario la compania fantástica ilusionista de los señores Guillot y David.

siento decírselo á V. M.

—¡El rey! exclamó el marqués confundido, y arrodillándose bajó la cabeza lleno de arrepentimiento.

—Por san Luis, mi jóven amigo, dijo Luis XV sonriéndose, he visto de cerca el momento en que íbais á recordarnos lisa y llanamente que todos los nobles son nuestros iguales, y que en los tiempos antiguos un caballero podia cruzar su lanza con un monarca.

—¡Ah!... señor, perdon... perdon...

—Vamos, levantaos, arrogante paladin... y por un movimiento lleno de aquella gracia majestuosa que aquel rey, el más amable y despejado de los soberanos, sabia dar á sus menores acciones, tocó ligeramente con la mano la mejilla de Letoriere, que arrodillado todavía, besó aquella hermosa mano real con una veneracion profunda... Letoriere se levantó con el rostro cubierto de rubor, con sus hermosos ojos negros humedecidos de lágrimas: tan profundamente conmovido estaba al ver la inefable bondad de su rey.

Esta emocion tan pura, tan juvenil, tan sencilla, interesó deliciosamente á Luis XV. La lisonja más astuta no le hubiera causado esa doble

impresion.

—¿Cómo os llamais, hijo mio? preguntó al marqués, mirándole con afecto.

—Cárlos-Luis de Vighan, marqués de Letoriere... señor.

—Sois de Xaintonge, dijo el rey, que conocia perfectamente la geanealogía de su nobleza.

—Pero habeis depositado vuestros títulos, añadió, debiais serme presentado... ¿Por qué no lo habeis verificado?

—Señor, aguardaba el regreso del señor conde de Appreville, pariente mio, para tener ese honor.

—Mariscal de Richelieu, ¿quereis servirle de padrino? dijo el rey dirigiéndose al duque, que contestó con una indicacion respetuosa.

—Ahora bien, dijo el rey, no olvido, hijo mio, que habeis casi criticado á Saint-Clair... necesita una reparacion. ¿Os atreveréis aun á arrostrar á Bárbara? Y el rey mostró la yegua, que tenida del diestro, daba corbetas y se levantaba de manos, á pesar de las amenazas y caricias del picador. ¿No temeis á esa fogosa?

—No temo sino una cosa, señor, y es mostrarme indigno de la gracia insigne con que el rey se digna honrarme, ordenándome que monte á

—¿Y qué más quieres?... dijo el rey. Pero vamos á ver si pasa por delante de esa estatua que tanto parecia espantarla. No... no... se difiende... ¡qué saltos!... ¡Ah, desgraciado!

—Si parece que está clavado en la silla. No se mueve ni una línea, exclamó el mariscal... con su figurita delicada; debe ser fuerte como un Hércules.

—S. M. sabe perfectamente que no significa nada el resistir los saltos de un caballo... la ciencia consiste en prevenirlos y evitarlos, respondió Saint-Clair.

—En ese caso debe estar satisfecho, repuso el rey. Mira, mira... ya pasa por delante de la estatua tan dócil, tan mansa como una jaca... ¡Vamos, ese jóven es hechicero! exclamó Luis XV mirando con sorpresa al mariscal y á Saint-Clair, no menos sorprendidos que él.

Letoriere, despues de haber hecho pasar varias veces la yegua por delante de la estatua que tanto la asustara al pronto, se aproximó al rey; el marqués llevaba su sombrero en la mano derecha, y con la izquierda refrenaba á Bárbara, que piafaba y tascaba el freno con la mayor coqueteria imaginable; hubiérase dicho que se manifestaba orgulloso del ligero peso que sostenia en su lomo. La fiso-

Se compuso de tres partes. La primera, que fué de prestidigitación, merece ser calificada de notable, sin miedo de incurrir en exageración ninguna. Novedad en las suertes, limpieza en su ejecución y soluciones de gran efecto.

La segunda parte fué de sombras proyectadas en un lienzo colocado en la embocadura y que no fué nuestro juicio tanto como debían por ser demasiado corto el escenario.

Los cuadros disolventes que constituyeron la tercera parte de la función, magníficos, de sorprendente efectos y disueltos con mucha maestría.

Infinidad de personas de todos los pueblecitos cercanos asistieron á la fiesta, de modo que el teatro, que es espacioso, estaba completamente lleno de espectadores.

El próximo domingo habrá otra función dada por la misma compañía. Seríamos injustos sino dijéramos también que don Bruno Cía no tiene nada que envidiar á las compañías que gozan de mayor reputación en los establecimientos balnearios. El servicio de la mesa es inmejorable, así como el de las habitaciones, donde imperan la comodidad, la limpieza y el buen gusto.

Ayer mañana regresamos por el mismo camino haciendo un pequeño alto en la casa de Villaverde, donde nos sorprendió una novedad, que basta por sí sola para que nos sea gratísimo el recuerdo de nuestra expedición.

Hállase hospedado en aquella morada el notable pintor señor Robles á quien hemos citado ya en estas líneas. El señor Robles, que honra al arte español en los salones de París, donde habitualmente reside y que se halla pasando la temporada veraniega en Villaverde con su amigo el señor Cagigal, está dejando en aquella lindísima mansión inapreciables recuerdos de su primorosa paleta. No son obras de estudio detenido y de cuidadosa factura. Son rasgos de humorismo, genialidades del artista; ¡pero qué rasgos y qué genialidades!

Un gracioso grupo de cabezas en diferentes actitudes y con expresiones distintas, admirablemente dibujadas, un paje del siglo XVII en cuya cara se ve el exactísimo retrato de un ilustrado joven que habita en la misma casa de Villaverde; una cabeza de fraile magistralmente hecha, en actitud de meterse en la boca un bizcocho mojado en chocolate con expresión de alegría y de deleite gastronómico y cuyos rasgos característicos se acomodan perfectamente con los de un amigo íntimo del señor Robles, y otras manchas en fin, todas notables, y todas humorísticas, llenan desordenadamente y sin concierto las paredes de un pasillo de la planta baja de la finca.

Lo particular es que la primera que hizo el señor Robles fué aprovechando un trozo de pared que se había descascarado y desde entonces los moradores de la casa no hacen más que descascarar trozos de pared para obligar al señor Robles á que los manche.

Y lo más digno de llamar la atención es que las manchas están hechas al óleo y sin preparación ninguna. Por las largas dimensiones, relativamente, de este artículo, me veo precisado á terminarle aquí con esta transición métrica:

Si yo me llevo á extraviar,  
como el consabido inglés,  
que me vayan á buscar  
á la Fuente del Francés!

PEPE.

**Comunicados**

Santander 6 de Agosto de 1883.  
Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Agradecería á usted en extremo se sirviera dar cabida en su acreditado periódico al siguiente comunicado.

«Hace dos años que un pertinaz reuma gotoso-asfáltico, me ha tenido completamente inútil para desempeñar las faenas propias de mi clase, como doncella de don Pedro del Hoyo, Muelle, 9, principal.

Cuatro temporadas consecutivas, asistiendo á los baños de las Caldas (desahuciada en la última por el médico de estos) diferentes consultas á distintos autores de específicos antireumáticos, todo ha sido inútil para recuperar mi salud perdida.

Postrada en cama por el entumecimiento de todos mis miembros, y enterada de la permanencia en el Gran Hotel de Madrid, en esta ciudad, del Dr. Alarcon, acudí á su tan renombrado especialista, haciendo uso de él á las nueve de la noche lo suficiente para que á las cinco horas de haberlo tomado desapareciesen los agudos dolores que tanto me atormentaban.

Repetida la segunda dosis dicho día 3, ha sido suficiente para considerarme completamente restablecida.

Y para bien de la humanidad doliente y satisfecho este mi testimonio de gratitud, por medio del precedente comunicado, garantizando el hecho de la verdad los que firman con su humilde y atenta S. S. Q. S. M. B.—La paciente, Manuela Sigler.—Pedro del Hoyo.—Teresa Busamante del Hoyo.—Galixto Zorraquino.»

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: He de agradecer á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas: anticipándole las gracias se repite de usted su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Andrés Canales.

Ayer se repitió uno de esos delitos que, con demasiada frecuencia, se repiten en esta población; se cometió un robo en el piso segundo de la casa número 14 de la Cuesta de Gibaja. Noticiosa la policía, se personó en el lugar del suceso el señor alcalde y la policía, que adoptaron las medidas que creyeron oportunas, encontrando, por parte de los vecinos, los mejores deseos para facilitar á la acción de la justicia los medios de descubrir á los autores del delito.

Yo habito el piso cuarto de dicha casa, y después que supe lo ocurrido fuí á mi casa; después de media hora de haberse marchado el señor alcalde y los guardias se presentó don Adolfo Herrera acompañado de un guardia municipal al que mandó que, bajo su responsabilidad, prendiese á mi esposa y la condujera al ayuntamiento.

Al observar semejante conducta le interrogué que quién era él para dar aquella orden, y no contestando intimó nuevamente al guardia la detención.

Este cumplió la orden y mi esposa fué detenida y conducida como un criminal. Yo la acompañé y esperé el resultado, que no podía ser otro que su libertad decretada por el señor alcalde que no encontró motivo para detenerla.

El señor Herrera es un simple ciudadano, y al cometer un acto como el referido, creemos que está bajo la sanción de las leyes penales; pero mientras los tribunales dictan su fallo, como fué un hecho muy público la detención de mi esposa, para que su buena fama y honra no puedan sufrir por el incalificable proceder del señor Herrera, creo de mi deber desmentir las conjeturas á que dió lugar para que el público sepa que no hubo motivo racional para la detención.

¿Habrá creído el señor Herrera que ha contraído un gran mérito con su hazaña?

Para pedir ó verificar la detención de una persona, es preciso que exista alguna de las causas que determina el art. 490 de la ley de enjuiciamiento criminal, que sin duda desconoce el señor Herrera y que en lo sucesivo tendrá buen cuidado de aprender cuando sufra las consecuencias de su ligereza.

Santander 6 de Agosto de 1883.—Andrés Canales.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: En el número del periódico que usted dirige, correspondiente al sábado 4 del actual, se denuncia, por no reunir condiciones higiénicas, una cuadra sita en la calle del Rincon, atribuyendo el mal estado de limpieza de aquella local á no haberse escuchado por un individuo de la guardia municipal las reclamaciones que en diferentes épocas se han hecho. LA VOZ insinúa la causa de no haber hallado eco aquellas reclamaciones. Como jefe de aquella guardia, declaro que la insinuación de LA VOZ no tiene, en el caso de que se trata, otro valor que el de una calumnia circunspecta: si el periódico afirmase por su cuenta y en forma desazonada el hecho, otro sería mi proceder en el asunto.

De cualquier modo, conste á LA VOZ, que tanto los individuos de la guardia municipal, como el que suscribe, saben cumplir su deber tan bien, por lo menos, como el articulista, que declarando siempre en pró de los derechos del hombre, no vacila en injuriar á quienes, no por vestir uniforme de autoridad, con menos acreedores al respeto que merece todo ciudadano.

Ruego á usted, señor director, se sirva dar cabida en su periódico á estas líneas, que son esta fecha dirijió á El Diario de Santander.

Suyo S. S. Q. B. S. M., El jefe de la guardia municipal diurna, Antonio Saez Gomez.  
Santander 6 de Agosto de 1883.

Se declara don Antonio Saez y Gomez el jefe de la guardia municipal, y, en efecto, lo es y por cuyo motivo lo que hemos dicho no es calumnia, puesto que siendo jefe de la guardia municipal lo mismo hoy que hace algun tiempo, y desde hace muchos años forma parte de dicho cuerpo, unas veces de primer jefe y otras de segundo, y es muy de extrañar que no haya visto nunca nuestras quejas respecto de los focos de infeccion que, tambien desde hace muchos años, venimos denunciando al alcalde de la capital, sin que en ningun tiempo se le haya ocurrido, como ahora, dirigirnos comunicado para probar que él, en cumplimiento de su deber, ha llamado la atención de los alcaldes respecto de la existencia de dichos depósitos de inmundicias.

Y ya que el señor Saez nos provoca le diremos que la cuadra donde existe el mayor foco de infeccion, segun tenemos entendido, la tiene en arrendamiento una cuñada del firmante del comunicado, señor Saez. Luego sobran comentarios acerca de este asunto, y solo pedimos al señor alcalde que registre los partes dados por el señor Saez respecto de la existencia de dicho foco de infeccion despues de tantos años como lleva de servicio.

Pero ya que el señor don Antonio Saez, jefe de la guardia diurna de la excelentísima corporación municipal, demuestra un celo exquisito por defender su proceder como tal jefe, ¿por qué no

nos dirige otro comunicadito para demostrar que él no fué quien dió el permiso para que penetrasen en el cuarto de prevención dos individuos á visitar á otros dos que se hallaban detenidos y de cuya visita resultó que uno de los visitantes dió una terrible puñalada á otro de los visitados?

Vamos, señor Saez, esperamos otro comunicadito para que usted, como jefe, nos diga quién fué el que dió el permiso para dicha visita, de la cual resultó el mencionado crimen.

Además, debemos llamar la atención de la alcaldía respecto de que las personas que nos han entregado el comunicado del señor don Antonio Saez, jefe de la guardia municipal del excelentísimo ayuntamiento, han sido el cabo don Tomás Lopez y el individuo don Eulogio Prieto, de dicha guardia. ¿Qué, tiene á su servicio particular el señor Saez á estos agentes, ó es que el comunicado procede de origen oficial?

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . .	285-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . .	76-15.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . .	64-10.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	96-90.
Cambio sobre París. . . . .	4-92.
Cambio sobre Londres. . . . .	47-35.

Fabra.

**AVISO IMPORTANTE**

Nunca mejor ocasion para comprar aceitunas buenas y baratas en la tienda de Eduardo Marina, Mendez Nuñez, 8, inmediato á la fonda de Europa. Barril Reina, á 6 reales; por docenas, á 5 1/2.—Id. Manzanilla, á 5; por docenas, á 4 1/2. 6-1

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 7 y 00 minutos.  
Bajamar.—A las 1 y 00 minutos.

**Servicios varios**

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta Torrelavega, á las 7.10 mañana.—Tren expres número 32, á las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34, á las 6.15 mañana.—Tren mixto núm. 36, hasta Barcelona, á las 5.30 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren expres número 31, á las 4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de Barcelona, á las 8.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, á las 8.50 de la noche.—Tren mixto núm. 37, de Torrelavega, á las 7.50 de la tarde.  
El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.  
Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.  
Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 mañana, 2 y 4 de la tarde, y á las 7.30 id. discrecional.

Astillero á Santander, á las 6.15, 8 y 10 mañana, y á las 1. 2.45 y 7 de la tarde.

Santander al Céspedes, á las 6.30 y 8.45 mañana, y á las 4 de la tarde.

Céspedes á Santander, á las 6, 7.45 y 9.30 mañana, y á las 5 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 6.45, 9 y 12.15 mañana, 2.45 y 5 de la tarde, y á las 6 id. los domingos.

«El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.»  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 74

EN LA PLAZA DE ATARAZANAS  
números 13 y 20. despacho de carnes de Marcelino Fernandez, se venden magníficos carneros de Castilla, á precios económicos. 6-1

**AVISO**

MR. DE ALARCON

Hoy de paso en esta capital, tiene la grata satisfacción de anunciar al público, que cura en 23 ó 46 horas lo más tardar, los mayores ataques de gota ó de reumatismo articular, por medio de un específico anti-gotoso y reumático, haciéndoles desaparecer en el tiempo indicado.

Llamamos muy particularmente la atención hacia el conjunto de certificaciones que hemos acumulado, y que espontáneamente nos han brindado nuestros favorecedores, por considerar que estos documentos son la mejor garantía de nuestro específico

LAS CURAS DE LOS POBRES GRATIS  
Mr. de Alarcon, permanecerá en esta ciudad 12 ó 15 días. Recibe visitas de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.  
Gran Hotel de Madrid, Santa Lucía, 1.

EL MÉDICO D. APELIO SAINZ  
ha trasladado su domicilio á la calle de Becedo, número 1, 2.º derecha. 16a8-4

**ANUNCIO IMPORTANTE**

De San Petersburgo, Stockolmo y otras poblaciones importantes, han llegado á esta capital palomas mensajeras, anunciando que el mejor preservativo contra el cólera morbo-asfáltico es La horchata de chufas. Se vende superior en el Café del Puente.

**TERMAS DE LA HERMIDA**

Estas aguas, las más termales de España, ricas en cloruro de sodio, contienen entre sus principales mineralizadores una notable cantidad de Iodo, son un verdadero prodigio para la curación segura y pronta de las afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que á ellas concurren infinidad de enfermos que no habian obtenido alivio alguno, ó muy escaso, en otros establecimientos.

Los períodos segundo y tercero de sífilis, rebeldes siempre á toda medicación, se curan en estas aguas, que ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, á pesar de no contar en aquella época con los medios balnearios, apropiados como los que hoy existen en el suntuoso establecimiento inaugurado este año.

Como clorurado-sódicas lodadas reemplazan con ventaja á los baños de mar en aquellas terribles dolencias dependientes del escrofulismo y raquitismo, observándose en la estadística de los enfermos que concurren curaciones que sorprenden, de parálisis infantiles y tumores articulares de esos que la Medicina tiene por incurables.

Los médicos si quieren aplicar una medicación activa y poderosa no se olviden de las Termas de la Hermida y les aseguramos que han de quedar satisfechos viendo á sus clientes regresar sin molestias ó muy aliviados á sus casas despues de haber pasado una temporada grata en este país pintoresco de Santander, á la falda de los renombrados Picos de Europa, en donde la naturaleza colocó al lado de tanta grandeza, tan portentoso como abundante manantial, verdadera riqueza del país. El viaje se hace cómodamente hasta Torrelavega en el tren, y desde allí al establecimiento salen dos coches diariamente.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre. a S

**SEMILLAS**

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

**LA ZARAGOZANA**

En la acreditada casa de huéspedes de La Zaragozana, sita en el Sardinero, se han introducido notables reformas.

El precio del hospedaje en este establecimiento continúa siendo tan económico como en años anteriores, y el esmerado trato es la mejor recomendación que ofrece al público.

**CALIPTA**

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUESTRA Y-ORK  
Preservativo del contagio venéreo y sífilítico  
3 pesetas caja (para 30 veces)  
PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ONTANEDA y ALCEDA**

FONDA DE LA CONCHA  
En este establecimiento encontrará su numerosa parroquia aseo, comodidad y buen trato y coche pagado al establecimiento, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores. 15a13

**CHOCOLATES**

DE VENANCIO VAZQUEZ MADRID



Puntos de venta en Santander

- Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.
- D. Joaquin Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.
- D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.
- Sres. Perla y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida.
- D. Justo García, Becedo, núm. 1.
- D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.
- D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.

**ANUNCIO**

En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.

**GRAN BAZAR**

DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

**BING Y LOMBERA**

SIN FIADOR  
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.  
A 10 reales semanales.  
10 por 100 de descuento al contado.  
Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.  
Santander, Blanca, 38.

**ACABA DE ABRIRSE AL PUBLICO**

en la calle del Cartillo, número 3, el nuevo Café del Progreso, donde se expenden artículos propios de su clase, de superior calidad.

**Tesoro de la boca**

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.  
Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. franco.—En Santander, Farmacia de Gomez Maraño.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESIS**  
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos	Pasajeros
	1.ª ca- legoría	2.ª ca- legoría	3.ª ca- legoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
Guayaquil.	1565	1430	—	580	
El Callao.	1675	1575	—	663	
Valparaiso.	2075	1975	—	830	

  

	PRIMERA CLASE		2ª clase
	Cámaras exteriores	Cámaras interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre.	100	80	60
De Nueva-York (a Paris (comprendido el ferro-carril).	106	86	64

Billetes de ida y vuelta valideros por un año con una reduccion de 10 por 100.  
 Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

**VILLE DE BREST**

Capitan NOUVELLON.  
 Saldrá de Santander el 22 de Agosto  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucia, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos  
**COLOMBIE**

capitan DARDIGNAC.  
 Saldrá de Santander el 26 de Agosto  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE BREST**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
 Para San Nazario  
 Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos  
**CALDEIRA**

Capitan CRAMPON  
 saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Agosto  
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE ST. NAZAIRE**

Capitan TORLOIS  
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Agosto  
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:  
 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.  
 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.  
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
 Tarifas y prospectos se dan gratis.  
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro París 1879.  
**TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON**  
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)  
 Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.  
 SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIMPIE, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS  
 PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias  
 Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Copaiba ni Mercurio  
 Curacion de las Enfermedades secretas  
**CUBEBINA LECHAUX**  
 Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias un secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.  
 LECHAUX, Far.º Quim.º, r.ª Catherine, 164, BURDEOS  
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**PECTORAL DE ANAGAHUITA**  
  
 Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.**  
 MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
 DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Vapores de Worms, Josse Y COMPAÑIA**  
 LÍNEA REGULAR DIRECTA ENTRE  
 Paris, Rouen, Santander Y VICE-VERSA  
 Para Rouen y Paris  
 Saldrá del 10 al 12 del corriente el vapor francés de gran porte  
**FRIGORIFIQUE**  
 su capitan de Saint-Jean.  
 Admite carga a flete y pasajeros.  
 Dirigirse para el ajuste a sus consignatarios Sres. D. Carlos Hoppe y Compañia, Muelle, número 17. 543

Frasco: 5 fr. en Paris  
**PUREZA DEL CUTIS**  
 — LAIN ANTEPHELIQUE —  
**LA LECHE ANTEFÉLICA**  
 pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOSES EFLORESCENCIAS ROJECES &  
 Limpia y conserva el cutis limpio y terso  
 CAHENDS et C.º 74 St-Denis, 26

**DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION  
 20 años de éxito  
 cura las DIGESTIONES DIFICILES o INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONJUNCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS...  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
 En provincia, en las principales boticas.

**PILDORAS DEL DR. HAYDOCK**  
 PARA EL HIGADO—(Cubiertas con Azúcar)  
 Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!  
 En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio perfecto.  
 Para las enfermedades de la mujer, prostracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio eficaz.  
 Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.  
**Las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado**  
 Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.  
 CURAN  
**MALARIA TERTIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE**  
 Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una sola célula de las Píldoras del Dr. Haydock alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.—Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.  
 La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

**SINTOMAS DE BILIOSIDAD**

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua súcia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. Tone et Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.  
 HAYDOCK et CO., Unicos fabricantes, NUEVA-YORK, E. U. A.

De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.  
**NUBIAN** NUEVO BETUN AMERICANO  
 Líquido é impermeable  
 da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.  
 Agente general para España: Augusto Radenez, Pasaje Férmanyer, 5, Barcelona.

**Aviso interesante**  
 El anticuario Sr. Bonet compra toda clase de objetos antiguos en bandejas de plata, esmaltes, relojes de sobremesa, candelabros, encajes y blondas blancas, abanicos con pais de cabritilla, cajitas de oro esmaltadas, joyas y relicarios esmaltados, tapices tejidos con lana seda y plata, figuras de bronce, idem de porcelana y armaduras de las que usaban los guerreros antiguamente, como tambien espadas, puñales y rodela de los mismos; libros escritos en pergamino con miniaturas, monedas, cristales, relojes de bolsillo de oro esmaltados y todas las rarezas de tiempos remotos.  
 NOTA. Los objetos de oro los paga de 30 á 40 reales el adarme; los de plata de 30 á 40 reales la onza, y los demás á precios sumamente altos. Los que gusten vender pueden dirigirse al mismo, al Astillero, Hotel de Gervasio. 15-4

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLAS DE LA  
**Compañia Trasatlántica**  
 Antes de A. Lopez y C.º  
 Saldrán de Santander en viaje extraordinario para  
**HABANA y VERACRUZ**  
 el dia 5 de Octubre el vapor  
**P. DE SATRÚSTEGUI**  
 y el 5 de Noviembre el vapor  
**HABANA**  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Consignatarios en Santander, los Sres. Angel B. Perez y C.º, Muelle, número 17.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)  
**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ**  
**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.  
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de vapores de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
 EL VAPOR-CORREO  
**COMILLAS**  
 es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto, y el  
**CIUDAD DE CADIZ**  
 el 20 de Setiembre.  
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36

Agua y Polvos Dentifricos DEL  
**DOCTEUR PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

**DOLORES DE MUELAS**  
 Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Acazo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tubo, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier  
 LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS  
**GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY**  
 PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.  
 ARTICULOS RECOMENDADOS  
**PERFUMERIA A LA LACTEINA** Recomendada por las Celebridades medicas  
**AGUA DIVINA** llamada agua de salud  
**OLEOCOME** para la hermosura de los cabellos,  
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.  
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.